

CONVOCATORIA 0045

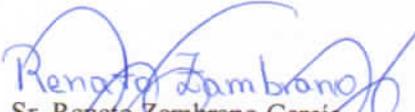
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 10 de noviembre del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 43 (27 /10/2020).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

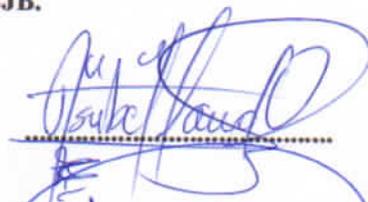
Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 4 de noviembre del 2020.

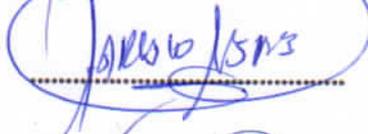

Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando /



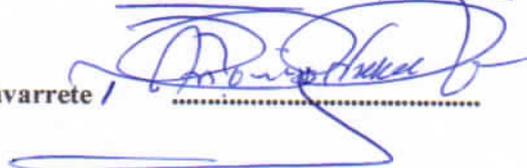
Mgc. Marcelo Freire /



Sra. Marlene Pita /



Sr. Antônio Navarrete /



ACTA 00045

A los diez días del mes de noviembre del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H30, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 43 (27 /10/2020).**
2. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

DESARROLLO

El señor vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todos los compañeros vocales presentes; y manifiesta que al tener conocimiento del orden del día de la convocatoria 0045 con fecha 10 de noviembre del 2020, con esos antecedentes compañero presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales, para que este consejo apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria antes mencionada, al tener apoyo de parte de la señora vocal Isabel Cando; el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Proponente Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 040 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA 0045 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020 TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 43 (27 /10/2020).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°43 del 27 de octubre del 2020, la señora vocal Isabel Cando manifiesta que una vez analizado y verificado lo que consta en el acta en mención y al no existir ninguna observación mociona para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, al contar con el apoyo esta moción de parte de los señores vocales Antonio Navarrete y Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a Favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **RESOLUCION 0040: APROBAR EL ACTA 0043 (27/10/2020), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

- 3.- **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente manifiesta que en la convocatoria que se le entrego se le anexo el informe correspondiente de las actividades que se están realizando y en su mayoría están enfocado en lo que tiene que ver al mantenimiento vial y haci como en algunas ocasiones acompañamos al personal de mantenimiento vial, en otras ocasiones se acompaña al personal de saneamiento ambiental.

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 14H45

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte

Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

Teléfono. (02) 172 165

•Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

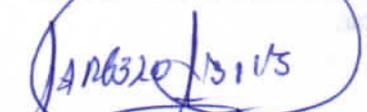
ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - RUC: 1768125670001


Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE GAD PSJB


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE GAD PSJB


Sra. Marlene Pita.
VOCAL GAD PSJB




Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA GAD PSJB

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono. (02) 172 165
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

INFORME DE ACTIVIDAD

ACT-144

| | |
|--|--|
| Fecha: 05 de Noviembre del 2020 | Comisión: Todas las comisiones del GAD Parroquial |
| Responsable: RENATO RODOLFO ZAMBRANO GARCIA | Cargo: Presidente |

| | | |
|-----------------------------------|--|-------------------------------|
| 1. Actividad desarrollada: | | Carga Horaria: 6 horas |
| Actividad | Culminación de la primera etapa mantenimiento Vial Sector la Perla | |
| Objetivos | 1.- Contar con las vías en perfecto estado. | |
| Metas | Culminación la primera etapa de ampliación y mantenimiento vial en el sector La Perla, Ramal , lugar donde el GAD Provincial en coordinación con el GAD Parroquial, construirá una alcantarilla. | |
| Alcance / Resultados | Se contó con la presencia de los dirigentes y moradores de este sector. | |

| |
|--|
| 2. Desarrollo Actividad: |
| <p>Gracias al valioso apoyo de nuestra querida Prefecta Johanna Nuñez, en estos momentos nos encontramos culminando la primera etapa de ampliación y mantenimiento vial en el sector La Perla ramal 2, lugar donde el GAD Provincial en coordinación con el GAD Parroquial, construirá una alcantarilla, de esta manera seguimos trabajando coordinadamente con el GAD Provincial y los moradores del sector para mejorar la vialidad en el sector rural de nuestra querida parroquia San Jacinto del Búa.</p> |

| |
|--|
| 3. Anexo Fotografico: |
|   |